

002464

Tlahuelilpan, hgo a 17 de junio del 2024
Asunto: solicitud de apoyo

Ing. Adrián Radames Hernández López
Presidente municipal de Tlahuelilpan, Hgo.



Por medio del presente, envié a usted un caluroso saludo y al mismo tiempo sabedor de su gran altruismo, me permito solicitar de su apoyo para el pago de las facturas AFAD909 por la cantidad de \$900.00 (novecientos pesos 00/100 m.n)., por el servicio de laboratorios de ultrasonido y la factura 0D60483C-F952-4E4D-9DFF-75968DC7F524 por la cantidad de \$ 1,770.00 (un mil setecientos setenta pesos 00/100 m.n), por la realización de laboratorios médicos, dando un total de \$2,670.00 (dos mil seiscientos setenta pesos 00/100 m.n).

Esperando contar con una respuesta favorable a mi petición, me despido de usted deseándole un exitoso día.

ATENTAMENTE


CÁNDIDO PIÑA PÉREZ

RECIBIDO

18 JUN 2024
02:29 pm
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TLAHUELILPAN, HGO



REALIZÓ PAGO:
ARQ. SELENE FLORES CORTES
TESORERA MUNICIPAL

Vo. Bo. :
LIC.NOELIA BETHSABE MEZA JIMENEZ
SINDICO PROCURADOR

773180135
AUTORIZO:
ING. ADRIAN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

002463

Tlahuelilpan, hgo a 18 de junio del 2024
Asunto: Agradecimiento.

Ing. Adrián Radames Hernández López
Presidente municipal de Tlahuelilpan, Hgo.



Por medio del presente, envié a usted un caluroso saludo y al mismo tiempo me permito agradecer por el apoyo brindado por el pago de las facturas AFAD909 por la cantidad de \$900.00 (novecientos pesos 00/100 m.n)., por el servicio de laboratorios de ultrasonido y la factura 0D60483C-F952-4E4D-9DFF-75968DC7F524 por la cantidad de \$ 1,770.00 (un mil setecientos setenta pesos 00/100 m.n), por la realización de laboratorios médicos, dando un total de \$2,670.00 (dos mil seiscientos setenta pesos 00/100 m.n).

Sin más por el momento, me despido de usted deseándole un exitoso día.

ATENTAMENTE


CÁNDIDO PIÑA PÉREZ

RECIBIDO

18 JUN 2024
02:29 pm
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TLAHUELILPAN, HGO.



REALIZÓ PAGO:
ARQ. SELENE FLORES CORTES
TESORERA MUNICIPAL

Vo. Bo. :
LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMENEZ
SINDICO PROCURADOR

AUTORIZÓ:
ING. ADRIAN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL